

**Convocatoria elecciones  
Federación Regionalista Verde Social**

Santiago, 29 de marzo de 2022.

REF: Convoca a Elecciones internas

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1.- Que, con fecha 30 de enero de 2022, a las 19:00 horas, se reunió la convención nacional del partido Federación Regionalista Verde Social.

2.- Que, en dicha instancia los acuerdos adoptados fueron aprobados por unanimidad por voto afirmativo por cada uno de los electores comprendiendo lo siguiente:

- a) aprobación del calendario de elecciones internas según cronograma exhibido en presentación de la secretaria general del partido y ratificada con el asentimiento posterior de todos los presentes con derecho a sufragio.

3.- en base a los estatutos del partido Federación Regionalista Verde Social en el artículo 39 del título decimocuarto “de las elecciones internas”

**La Convención Nacional**, determinará la fecha de las elecciones internas ordinarias del partido, previendo que no exista solución de continuidad entre la integración saliente y la entrante del órgano respectivo. **El presidente y secretario general deberán convocarlas**, al menos con una anticipación de sesenta días antes de la elección correspondiente.

**RESUELVE:**

1.- Publíquese dicho reglamento en el sitio web oficial del Partido Federación Regionalista Verde Social **[www.federacionregionalistaverdesocial.cl](http://www.federacionregionalistaverdesocial.cl)**

2.- Convóquese a elecciones internas de Dirección comunal, provincial, regional y Convencionales nacionales para el día **29 de mayo del 2022** conforme al “**Calendario de Elecciones**” aprobado por Convención Nacional.

---

Jaime Mulet Martínez  
Presidente del partido  
Federación Regionalista Verde Social